

VIERNES, 24 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 122

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2016-5482 *Información pública de solicitud de autorización para obras de acondicionamiento de parcelas en el entorno del Lago del Acebo en Cabárceno.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Cantur, S. A., para obras de acondicionamiento de parcelas en el entorno del Lago del Acebo para uso y disposición del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, término municipal de Penagos.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 6 de junio de 2016.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

[2016/5482](#)